

Expediente: 1/2026

AP-462-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Pinus pinea* con ID 3257, situado en Z.V. Las Melias, distrito Cerro-Amate (AP-462-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riego no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus pinea* con ID 3257, situado en Z.V. Las Melias (UG 51376), Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a riesgo no tolerable por inclinación activa tras ser revisado en diferentes inspecciones desde 2023 hasta la fecha del apeo. Dados los indicios visibles: inclinación, abultamiento del suelo por levantamiento del plato radicular, desvitalización de la copa por posible rotura de raíces de absorción.

ESTADO GENERAL: Desvitalización acusada. Sin raíces visibles. Copa y fuste recaen sobre acerado y zona de estacionamiento en cordón. Se programa para apeo por incremento significativo y documentado de su inclinación.

OBSERVACIONES: Avance de la inclinación registrado durante inspecciones semestrales y trimestrales.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	e2p8HVwF1gR7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	01/07/2026 07:37:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e2p8HVwF1gR7n5QGuc607g==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP462/26) PARTE 1ª

ID: 3257

Código Apeo: AP462/26

UBICACIÓN: Z.V. Las Melias (UG 51376)

Árbol: *Pinus pinea*

MOTIVO DEL APEO: Riego no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus pinea*, situado en Z.V. Las Melias (UG 51376), Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a riesgo no tolerable por inclinación activa tras ser revisado en diferentes inspecciones desde 2023 hasta la fecha del apeo. Dados los indicios visibles: inclinación, abultamiento del suelo por levantamiento del plato radicular, desvitalización de la copa por posible rotura de raíces de absorción.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 29 de junio de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP462/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riego no tolerable

1. FECHA: 25/06/2026

2. SITUACIÓN: Z.V. Las Melias (UG 51376) **DISTRITO:** Cerro-Amate

3. ESPECIE: *Pinus pinea* **Nº ID:** 3257

4. P.C. (cm): 105 **ALTURA (m):** 11 **ALCORQUE (m):** Alcorque corrido

5. LATITUD DE ACERADO: Avenida doble sentido circulación, ubicado en alineación de pinos ubicados en los límites de la mediana con la zona peatonal del viario.

6. LESIONES GRAVES: Inclinación 58,21° junio 2026 (55,31° octubre 2025, 50, 23° E abril 2025; 45,96° E noviembre 2023). Engrosamiento del terreno en zona de tracción, sonido hueco en base por presencia de aire. Inclinación activa.

7. ESTADO GENERAL: Desvitalización acusada. Sin raíces visibles. Copa y fuste recaen sobre acerado y zona de estacionamiento en cordón. Se programa para apeo por incremento significativo y documentado de su inclinación.

8. OBSERVACIONES: Avance de la inclinación registrado durante inspecciones semestrales y trimestrales.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: PPI 3257

10. PLANO SITUACIÓN:

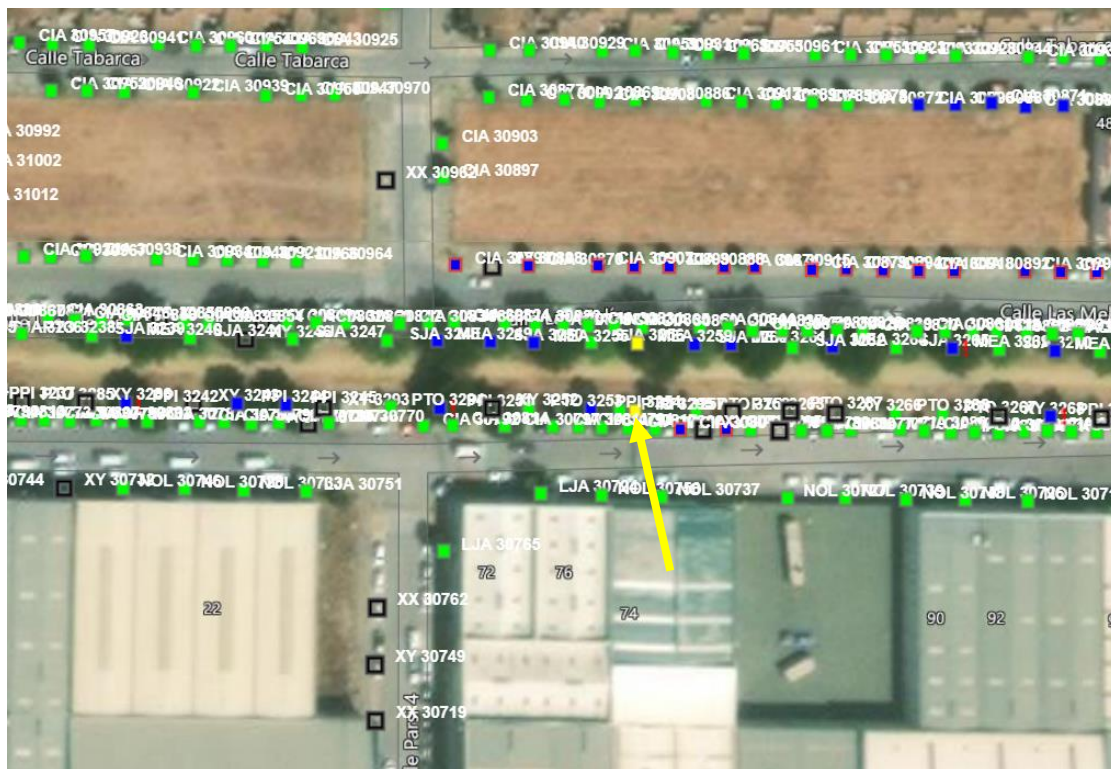


Imagen: PPI 3257